



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400  
Tel. 54-0387-425521  
Fax: 54-0387-4255499  
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 27 SEP 2012

Expediente N° 2.520/95.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular, la Resolución CS N° 392/10, por la cual se designa a los Representantes Paritarios (titulares y suplentes) por la parte empleadora de esta Universidad, ante la Comisión Negociadora del Nivel Particular – Sector No Docente, y

CONSIDERANDO:

Que Mgs. Nieve Chávez presenta formal renuncia, con carácter de indeclinable, como Representante Paritario Titular, por razones de índole personal.

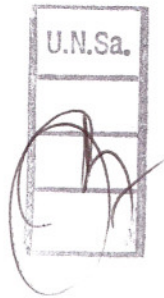
Que corresponde a este Cuerpo entender sobre el particular.

Por ello y atento al tratamiento sobre tablas,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en 14° Sesión Ordinaria del 27 de setiembre de 2012)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Mg. Nieve CHÁVEZ, en su carácter de Representante Paritario Titular por la parte empleadora de esta Universidad, ante la Comisión Negociadora del Nivel particular – Sector No Docente, a partir de la fecha de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Direcciones Generales, Mgs. Chávez, Comisión Paritaria PAU, APUNSa, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, resérvese en Secretaría del Consejo Superior. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-



Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA  
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICERRECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA